CONSOLIDADO RESPUESTAS DE AUDIENCIA DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL EN EL PLNA NACIONAL DE DESARROLLO (BOGOTÁ, 30/01/2023)

Durante el encuentro, se registraron 139 asistentes (se anexa pdf de asistentes y Excel de análisis de respuestas).

Se realizaron seis mesas de trabajo, con el propósito de recopilar las iniciativas y propuestas que la ciudadanía tenía sobre los tres ejes fundamentales de la Política Nacional de Protección y Bienestar animal, con miras a recoger insumos para la elaboración de su Plan de Acción. Los tres ejes de trabajo fueron:

1. Acciones para fortalecer la respuesta institucional por la protección y bienestar animal.
2. Desarrollo de la cultura ciudadana para la protección y bienestar animal.
3. Gestión del conocimiento por la protección y bienestar animal.

A continuación, referimos las iniciativas de mayor representación por cada uno de los ejes:

1. Respuesta institucional.

El ponderado se realiza a partir de 213 respuestas, siendo la necesidad de incluir el enfoque interespecie en todas las actividades PYBA como principal iniciativa (10,8%); seguido de la constitución y puesta en marcha del Viceministerio de los animales dentro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (10,3%); como tercera iniciativa se encuentra la capacitación de los funcionarios públicos en bienestar animal y la creación de plantas de carrera administrativa en esta área tanto a nivel central como territorial (7,0%); la cuarta propuesta se refiere a la formulación, actualización y reglamentación de normativas alrededor de la protección y bienestar animal (6,1%); y por ultimo, se encuentra el fortalecimiento y articulación de las autoridades ambientales, institutos y gerencias de bienestar animal (5,3%).

2. Cultura ciudadana

El ponderado de respuestas fueron 125. El 33,6% de las respuestas estaban encaminadas a iniciativas de educación hacia todos los grupos etarios. Dichas iniciativas se mostraron reflejadas en la catedra de bienestar animal desde la formación básica, técnica, tecnológica y profesional, y en carreras de formación relacionadas con el bienestar animal o que pudieran aportar a este tema. La segunda iniciativa fue las estrategias de comunicación y divulgación masiva para lograr la transformación hacia un enfoque interespecie de forma transversalizada en todos los programas de la pol[itica nacional de protecci[on y bienestar animal con un 22,4%. La tercera, con un 21,6% fue la participación ciudadana, que incluye: espacios de proposición, de acción, voluntariados, veedurías y fortalecimientos de juntas defensoras de animales. En cuarto lugar, con un 5,6% esta la necesidad de un programa nacional de prevención y manejo de animales en situación de desastres, el cual debe ser incluido en la Unidad Nacional de Gestión del riesgo y atención de desastres. Y en el quinto lugar con un 4,8% esta la necesidad de capacitación a rescatistas, lo cual incluye desde el apoyo psicosocial, la regulación y la formación de animalistas, protectores y cuidadores de animales, y la conformación y conocimiento de las rutas de atención desde el bienestar animal.

3. Gestión del conocimiento

El ponderado de respuestas fue de 88. La iniciativa más nombrada fue, el desarrollo de la investigación en protección y bienestar animal con un 30,7%. En segundo lugar, con un 19,3% se plantea la iniciativa de la creación del sistema de identificación y registro de las acciones alrededor de la protección y bienestar animal. Relacionado con lo anterior, y en un tercer lugar, se encuentra la iniciativa del levantamiento de las líneas base para conocer las dinámicas territoriales, como censos y dinámicas poblaciones, estatus de acuerdo a su condición, entre otros, con un 18,2%. En un cuarto lugar, con un 11,4% esta el observatorio de protección y bienestar animal que debe ser alimentado por los organismos del estado y la comunidad; las cifras del sistema de identificación y registro nutrirá este observatorio; además, el observatorio deberá tener una plataforma que permita registrar a manera de directorio los prestadores de servicios, voluntarios, rescatistas, colaboradores, investigadores, entre otros. Finalmente, con un 10,2%, las iniciativas que tienen que ver con investigación, acción y participación; es decir, que la ciudadanía se convierte en constructor de ciencia ciudadana para la protección y bienestar animal.

EQUIPO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL
DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS


MINISTERIO DE AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE